"1983-2023 40 años de Democracia"



LUJÁN, 18 DE DICIEMBRE DE 2023

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II (21372), para la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan 05.09); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión extraordinaria realizada el día 13 de diciembre de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II (21372), para la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan 05.09), con vigencia para los años 2020-2021.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000747-23

Esp. Elda Monterroso Secretaria Académica Depto. de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Luján Lic. Miguel Angel Nuñez Presidente Consejo Directivo Depto. de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lujan



PROGRAMA OFICIAL

1/7

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Metodología de la Investigación Social II (21372)

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social

PLAN DE ESTUDIOS: 5.09 (Resolución H.C.S. Nº 69/22 y Disposición SA Nº 318/22)

DOCENTE RESPONSABLE:

Lynch, Gloria - Profesora Asociada

EQUIPO DOCENTE:

Aguilera, María Eugenia- Profesora Adjunta Carletti, María Elda- Profesora Adjunta Kennel, Beatriz – Profesora Adjunta Olmos, María Fernanda- Profesora Adjunta Boiero, Mariano – Jefe de Trabajos Prácticos Lacasa, Debora – Jefa de Trabajos Prácticos Silva, María del Carmen – Jefa de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: (21354) Metodología de la Investigación social I

PARA APROBAR. (21354) Metodología de la Investigación social I

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 4 hs. - HORAS TOTALES: 64 hs.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: [Completar en caso que corresponda]

Teórico: 50% 32 hs Práctico: 50% 32 hs.







PROGRAMA OFICIAL

2 /7

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resolución HCS № 069/22)

La producción de la información desde enfoques cuantitativos y cualitativos. El trabajo de campo. Procesamiento y análisis de la información. Construcción del dato y conceptualización. El tratamiento de información cuantitativa: análisis estadístico, univariado, bivariado, multivariado y principales medidas; y de información cualitativa: análisis de documentos y de contenido, modelos conceptuales y métodos no paramétricos. Procesamiento por computadora; principales programas. Presentación de la información. El informe de investigación (características, citas, notas al pie, locuciones latinas). La reconstrucción y análisis del proceso de investigación.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La elaboración de la propuesta curricular para estas asignaturas encuentra su fundamento en diferentes aspectos: en primer lugar, en las incumbencias profesionales del egresado, ya que allí se reconoce la necesidad de contar con trabajadores sociales capaces de insertarse activamente en el campo de la investigación científica, ya sea integrando equipos de trabajo interdisciplinarios, formulando proyectos o evaluando diseños y programas. Para desempeñarse con eficacia en este tipo de tareas es necesario contar con la capacitación adecuada. En segundo lugar, en el reclamo, desde el ámbito mismo de la disciplina, de las ventajas de emprender una reflexión acerca de los presupuestos de la teoría y de la intervención; teniendo en cuenta tanto las cualidades de sus objetos de estudio y métodos específicos, como el proceso de producción social de los objetos y de los sujetos de conocimiento.

Nuestra propuesta curricular se ajusta al marco normativo vigente, razón por la que incluye Metodología de la Investigación Social I (correspondiente al IV cuatrimestre de la carrera) y Metodología de la Investigación Social II (correspondiente al V cuatrimestre de la carrera).

La elaboración de una propuesta conjunta supone, respecto de los aspectos curriculares, que ambas asignaturas se articulen de manera de lograr el máximo de amplitud, a la par que de profundidad, de los temas a tratar, evitando tanto las superposiciones como las lagunas.

Al mismo tiempo, los programas particulares de cada una de las asignaturas deben tener en cuenta la ubicación en el plan de estudios, los conocimientos con los que, en función de ello, cuentan los estudiantes en situación de cursarla, las correlatividades y la complementariedad con las demás asignaturas, fundamentalmente con aquellas que pertenecen a la misma división.

Desde el punto de vista epistemológico, asumimos que esta es una disciplina instrumental que debe articularse con los contenidos de las demás asignaturas que coadyuvan a la formación de los profesionales del trabajo social. Por lo tanto, estas asignaturas deben realizar aportes que sean útiles tanto para las tareas de investigación propiamente dichas como para la actividad profesional. Esto significa que se proveer de herramientas al estudiante que le permitan tanto utilizar en forma crítica la información disponible como producir conocimiento válido y confiable cuando se considere necesario.

Por último es necesario enfatizar la complejidad de los fenómenos objeto de intervención por parte de los trabajadores sociales, complejidad que remite a una necesaria multidisciplinariedad. Sin desconocer que cada disciplina construye de manera particular su objeto de estudio; es posible sostener, sin embargo, la existencia de una metodología general que incluye cuestiones comunes: plantear problemas, la elaborar hipótesis, buscar información, etc. Las ciencias sociales deben tender a la comprensión de los fenómenos, las descripciones como las explicaciones, aportan elementos fundamentales para alcanzar ese nivel de conocimiento.

Los objetivos generales de ambas asignaturas consisten en que los estudiantes:





PROGRAMA OFICIAL

3 /7

- a) Comprendan la producción histórica del conocimiento científico y de los sujetos de conocimiento, distinguiendo la lógica de la investigación de la ógica de la intervención.
- b) Desarrollen la capacidad de aplicar el conocimiento científico en su práctica profesional.
- Reconozcan a la producción de conocimiento como un proceso destinado a dar respuestas a problemas científicos;
- d) Adquieran las herramientas necesarias para producir información válida y confiable.
- e) Analicen críticamente las estrategias utilizadas en la producción de conocimiento.

Metodología de la Investigación Social II se ubica en el quinto cuatrimestre, lo que permite dar continuidad a la cursada comenzada en el cuarto cuatrimestre con Metodología I. Proponemos, pues, una profundización de los temas relacionados con la producción y análisis de la información y un énfasis en la producción del texto resultante del proceso de investigación realizado.

Objetivos.

- a) Conocer los fundamentos del proceso de reconstrucción metódica de los objetos de estudio.
- b) Diseñar el/los instrumento/s correspondiente/s a la/s técnica/s seleccionada/s para obtener la información.
- c) Codificar, procesar y sistematizar la información obtenida. Construir la matriz de datos original.
- d) Analizar datos cuantitativos y cualitativos.
- e) Extraer conclusiones a partir de la información disponible.
- f) Elaborar un informe de investigación.

Competencias

- a) Conoce los fundamentos del proceso metodológico para la construcción de un objeto de estudio.
 - b) Selecciona técnicas y diseña instrumentos
 - c) Construye matrices de datos, codifica, procesa y sistematiza información.
 - d) analiza e interpreta datos cualitativos y cuantitativos
 - e) Elabora informes

CONTENIDOS

Unidad 1.

La estrategia de investigación: La naturaleza del objeto de estudio y la elección de la estrategia teóricometodológica. Estrategias cualitativas, cuantitativas y convergencia metodológica: triangulación. Distintos tipos de triangulación.

Unidad 2.

La obtención de la información. Relación entre método y técnica.

Las técnicas para obtener información primaria: observación, entrevista y cuestionario.

Diferentes niveles de estructuración, sistematización y estandarización. Ventajas y desventajas. El diseño del instrumento de recolección de datos. La transformación de los indicadores retenidos en ítems de un protocolo.

Unidad 3.

Otras técnicas para obtener información: el estudio de caso, los metodos biográficos, la historia de vida.





PROGRAMA OFICIAL

4/7

Unidad 4.

El trabajo de campo: La organización del trabajo de campo. Manuales, hoja de ruta. La selección y entrenamiento de los entrevistadores. La prueba piloto y el ajuste de los instrumentos. La supervisión.

Unidad 5.

Codificación y procesamiento de la información: Codificación y procesamiento de la información cuantitativa. Codificación y procesamiento de la información cualitativa: análisis de contenido y análisis temático de los datos. El registro original de los datos.

La matriz de datos original y las matrices derivadas. Tratamiento, análisis e interpretación de datos.

Unidad 6.

El informe de investigación: Funciones y requisitos del informe de investigación. Estructura y estilos de los informes. Textos científicos argumentativos y textos expositivo-explicativos. Estrategias discursivas de fondo y de superficie.

Reconstrucción del objeto de estudio a partir de la evidencia empírica disponible y sistematización teórica.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades obligarorias.
- c) Aprobar todos los *trabajos prácticos* previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- g) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- h) Cumplir con un mínimo del 60 % de asistencia para las actividades obligatorias.
- i) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- j) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.





PROGRAMA OFICIAL

5 /7

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Obligatoria

Unidad 1

Cea D' Ancona, M.; Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Editorial Síntesis, Madrid, 1998. Cap. 2. Punto 2.1.2.

Sautú, R. y otros, *Manual de Metodología*, CLACSO, Buenos Aires, 2005. Cap. 1. pp. 34 a 52

Unidad 2

Selltiz, C.; Métodos de investigación en ciencias sociales, Rialp, Madrid, 1973. Cap.6 "Recogida de datos. I. Métodos de observación." y Cap. 7 "Recogida de datos. II. Cuestionarios y entrevistas."

Cea D' Ancona, M.; Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Editorial Síntesis, Madrid, 1998. Cap.7 "La encuesta como estrategia de investigación."

Taylor y Bogdan; Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1986. Cap.2 "La observación participante. Preparación del trabajo de campo", Cap. 3 "La observación participante en el campo" y Cap. 4 "La entrevista en profundidad."

Unidad 3

Pérez Serrano, G.; *La investigación cualitativa. Retos e interrogantes.* Editorial Síntesis, Madrid, 1998. Cap. 3 "El método del estudio de casos. Aplicaciones prácticas".

Sautú, R. (ed.); El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1999. Introducción "Estilos y prácticas de la investigación biográfica."

Kornblit, A.L. (Coord.); *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*; Editorial Biblos, Buenos Aires, 2004. Cap. I "Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas".

Unidad 4

Briones, G.; Briones, G.; Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales, Editorial Trillas, México, 1985. Cap. 7 "Recolección y codificación de datos. p. 69 a 76."

Unidad 5

Selltiz, C.; Métodos de investigación en ciencias sociales, Rialp, Madrid, 1973. Cap. 10 "Análisis e interpretación."

Cea D' Ancona, M.; Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Editorial Síntesis, Madrid, 1998. Cap. 9 "El análisis de los datos.

Briones, G.; Briones, G.; Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales, Editorial Trillas, México, 1985. Cap. 17 "Asociación entre variables."





PROGRAMA OFICIAL

6 /7

Taylor, S. J. y Bogdam, R.; Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Paidós, Buenos Aires, 1986. Cap. 6 "El trabajo con los datos." y Cap. 7 "La presentación de los hallazgos."

Unidad 6

Hernández Sampieri, R.; *Metodología de la investigación*, Mc Graw Hill; México, 1991. Cap.11 "Elaboración del reporte de investigación."

Bibliografía complementaria

Unidad 1

Gallart, M.A.; La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación; en Forni, F. *Métodos cualitativos 2. La práctica de la investigación*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.

Castro, R.; "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo", en Szasz, I y Lerner, S. (comp.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva,* El Colegio de México, México, 1996.

Unidad 2

Briones, G.; *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*, Editorial Trillas, México, 1985. Cap. 6 "La encuesta social" y Cap. 7 "Diseño de cédulas y cuestionarios".

Mayntz, R. y otros; Introducción a los métodos de la sociología empírica. Alianza Universidad, Madrid, 1975. Cap. 5 "Encuesta".

Hammersley y Atkinson; Etnografía. Métodos de investigación. Editorial Paidós, Barcelona, s/f. Cap. 3 "El acceso", Cap. 4 "Relaciones de campo" y Cap. 5 "Los relatos nativos, escuchar y preguntar."

Díaz, Miguel C. (Coord.); *Psicología social: métodos y técnicas de investigación*. Editorial EUDEMA, Madrid, 1992. Cap. 8 "La observación: cuestiones previas." Cap. 9 "La observación: selección de datos." y Cap.10 "La entrevista psicosocial."

Unidad 5

Pérez Serrano, G.; La investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Editorial Síntesis, Madrid, 1998. Cap. 7 "Análisis de datos cualitativos" y Cap. 8 "El método de análisis de contenido. Origen y desarrollo."

Hammersley y Atkinson; Etnografía. Métodos de investigación. Editorial Paidós, Barcelona, s/f. Cap. 7 "Registrar y organizar la información" y Cap. 8 "El proceso de análisis."

Blalock, H.; Estadística social; FCE, México, 1985. Parte I "Estadística descriptiva."

Unidad 6

Sabino, C.; Cómo hacer una tesis; Lumen/Humanitas; Buenos Aires, 1998. Cap. 1 "La redacción científica." Cap. 3 "La estructura de los textos científicos." Cap. 4 "Presentación y aparato crítico."

	7	0	7	2	.=
DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN CDE	-CS N.º			~	4





PROGRAMA OFICIAL

7 /7

ADENDA AL PROGRAMA PARA DICTADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2021

(Ref. ANEXO I DE LA DISPOSICION DISPSEACAD-LUJ:0000071-21)

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (21372) Metodología de la Investigación Social II

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura CARRERA: Licenciatura en Trabajo Social

PLAN DE ESTUDIOS: 05.09

VIGENCIA DE ADENDA: 2021

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS:

La totalidad de las actividades previstas por el programa de estudio se realizarán a través del Aula Virtual asignada a la actividad académica, utilizando las herramientas que brindan estos espacios, que han sido generados con el objetivo de llevar adelante los procesos de enseñanza valiéndose de las posibilidades que brindan las TICs.

La bibliografía prevista por el programa de estudios se encontrará subida al Aula Virtual, y se incorporarán distintos materiales, tales como documentos de estudio, guías de lectura complementarias, esquemas, mapas conceptuales, trabajos prácticos, etc., conforme lo requieran las unidades de los contenidos teóricos previstos.

Se mantendrá el cronograma de clases previsto, adaptado al calendario académico. Las clases semanales (teóricas y prácticas) se desarrollarán en el horario previsto para el dictado de la actividad académica, utilizando la llave de la licencia de la plataforma institucional proporcionada a estos efectos.

También se seguirán desarrollando las actividades domiciliarias y los trabajos prácticos (individuales y grupales) previstos, que se subirán a los Foros u otros espacios del Aula Virtual, para la presentación por los estudiantes, evaluación por los docentes y/o intercambio entre docentes y estudiantes, a modo de retroalimentación.

Se propiciará el intercambio de consultas y discusiones sobre temas propuestos a debates a través de los Foros, así también como la comunicación constante de los docentes y estudiantes a través del chat y correo del Aula Virtual

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se mantendrán las dos evaluaciones parciales, así como el criterio de calificación previstos en el programa de estudios. Esas evaluaciones se realización a través de las herramientas proporcionadas por el Aula Virtual, y se desarrollarán en la clase prevista, según cronograma.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes inscriptos en cada comisión, se adoptará una de las siguientes modalidades: a) escrito: individual, de las características y duración que el equipo docente considere adecuada a los contenidos de la asignatura: b) oral: individual, a través de plataforma de videoconferencias.

Las mismas modalidades serán adoptadas para la evaluación recuperatoria prevista de una de las evaluaciones parciales conforme lo previsto por el art. 24 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15, así como el examen integrador para los estudiantes que reúnan las condiciones establecidas por el art.23 del Régimen General de Estudios (RESHCS-LUJ:0000996-15), que será comprensivo de todos los contenidos de las unidades temáticas del programa de estudios

